

**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 8 DE ENERO DE 2015.**

En Santa Cruz, a 8 días del mes de Enero de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Séptima, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Audiencia Sindicato de Ferias Libres, Presidente Sr. Gabriel Paillán Gómez, Vicepresidente Sr. Carlos Silva Alarcón, Secretaria Sra. Ingrid Echaniz Farías, Director Sr. Hernán Miranda Urra, Tesorero Sr. Ramón López Rodríguez/ 9:30 Hrs.**
- **Presentación Proyecto Recambio Alumbrado Eléctrico Tecnología LED Santa Cruz / Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN/ 10:00 Hrs.**
- **Actividades Culturales período 2015/ Encargado de Cultura Sr. Luis Valdés / 10:30 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:20 horas, el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el **Acta de la Sesión Extraordinaria 32° de fecha 30 de diciembre de 2014** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la página 2, punto 7, en el primer párrafo tiene duda sobre el concepto de "recupero", considera que no corresponde el término. El Sr. Secretario Municipal responde que está tomado textual del contrato.

4.- CORRESPONDENCIA

Recibida

- Email del Jefe de Cultura se excusa de asistir a la audiencia programada para esta sesión debido a reprogramación de actividades.
- Memo N° 13 de SECPLAN, solicita autorización de contrato por Mejoramiento e Iluminación de Puente Antiguo de Paniahue.
- Contrato y antecedentes de comodato con APR Cruce de Apalta.
- Solicitud de Subvención de Junta de Vecinos San José de Apalta.
- Email del Director de DAEM, solicita poner en conocimiento ADECO al Concejo.
- Solicitud de Sra. Mani Jofré sobre promoción en Fiesta de la Vendimia.
- Memo N° 447 de Obras, respuesta sobre club Deportivo Millahue de Apalta y otros.
- Carta de Sr. Daniel López Gómez solicita práctica profesional.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En cuanto a la solicitud sobre Proyecto de Iluminación Puente Antiguo Paniahue, se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez quien explica que es una licitación que viene del año 2014, el Oferente SECE tiene mucha experiencia pero se consideró solo la relacionada con el RUT del postulante. Como partida adicional se considera el espacio de la mano izquierda donde se generará una plazoleta. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que le preocupa que las bases no tengan la firma del Sr. Administrador Municipal, puede generar un vicio de procedimiento. El Sr. Gonzalo Gálvez responde que no se suben las bases si no tienen el VB del Administrador, puede ser que no la tenga ya que ahora se hace de forma electrónica. Confirmará la situación, pero cuenta con el VB.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la suscripción de contrato de la Licitación "Mejoramiento Iluminación Puente Antiguo Paniahue, Comuna de Santa Cruz" con el oferente SECE S.A. (Sociedad Española de Construcciones Eléctricas S.A.). El Sr. Presidente y los Sres. Concejales se pronuncian de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con todo agrado ya que Paniahue se consolida como la puerta de Santa Cruz.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba.
Sra. Verónica Araos : Aprueba.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, solicita que tanga respuesta la otra entrada de Santa Cruz también.
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba.
Sr. Francisco Lucero : Aprueba.
Sr. William Arévalo : Aprueba.
(Certificado N° 296)

En cuanto al Comodato a Comité de Agua Potable Cunaquito - Cruce de Apalta, el Sr. Concejal Pedro Moreno indica que 5 años es

muy poco para las APR, el Sr. Presidente indica que no se trata de un terreno si no de un container.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la entrega en Comodato de un container **al Comité de Agua Potable Rural Cunaquito – Cruce de Apalta y Santa Elvira**, a fin de que pueda ser usado como oficina de dicha Organización Comunitaria. El Sr. Presidente y los Sres. Concejales se pronuncian de la siguiente forma:

Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba.
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba.
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba.
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba.
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba.
Sr. William Arévalo	:	Aprueba.

(Certificado N° 298)

Respecto a la solicitud de Sra. **Mani Jofré sobre promoción en Fiesta de la Vendimia**, el Sr. Presidente indica que se remitirá a Turismo para que pueda acceder a lo solicitado. El Sr. Concejales Manuel Álvarez comenta que considera que será positivo para la comuna. (Enviado por correo electrónico 14-01-2014)

Sobre la carta de solicitud de la **Junta de Vecinos San José de Apalta de subvención**, la Sra. Concejala Verónica Araos solicita la presencia de la Directora de Control, ella se comprometió a entregar el informe correspondiente. El Sr. Presidente informa que se encuentra en una capacitación en Rancagua. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta si la Directora de Control dejó algún documento al respecto. El Sr. Secretario Municipal indica que hasta ayer estaba trabajando en ello pero hoy debió concurrir a la Contraloría a una capacitación. El Sr. Concejales Pedro Moreno manifiesta su preocupación frente a este hecho ya que al votar se hace por el interés superior de las organizaciones y el compromiso con la comunidad pero aquí hay un vacío técnico administrativo cuya responsabilidad es de los funcionarios. Añade que hace un año atrás entregó un archivador al Sr. Secretario Municipal con ordenanzas y reglamentos para que se certificara si tenían acuerdo de concejo y decreto. Actualmente en el archivador hay tres ordenanzas que no están vigentes, pero recuerda que participó de un mejoramiento de esta ordenanza donde además se le agregó un calendario. Presenta una ordenanza del 2004, 2003 pero ninguna de estas están en la página web. Debería haber existido la advertencia de los funcionarios responsables tanto a al Alcalde como al Concejo. Está disponible para aprobar la entrega de subvención pero tanto Control como el Administrador, quien debe coordinar, deben informar al Concejo. El Sr. Administrador responde que las Ordenanzas que presenta el Sr. Concejales Moreno son de 10 años atrás y él llegó en el 2012, solicita que se delimiten las responsabilidades. El Sr. Concejales Pedro Moreno indica que la coordinación que exige es con el presente y se está votando en un vacío legal y administrativo. El Sr. Administrador indica que eso debió haber sido decretado en su momento. El Sr. Secretario Municipal indica que la Ordenanza de Subvenciones fue aprobada mediante decreto N° 142 del 17 de enero de 2014 y con acuerdo de concejo del

16 de enero de 2014. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que el Administrador Municipal tiene obligaciones de acuerdo al reglamento, pero por otro lado se está en espera del Informe de Control, donde se debe indicar si se puede o no votar, porque ella misma planteó el inconveniente. El Sr. Presidente indica que se votará cuanto esté la Directora de Control presente. El Sr. Manuel Álvarez sugiere que se vote el próximo martes ya que además se debe tener la evidencia de que se rindió. El Sr. Presidente indica que en la sesión anterior se solicitó la carta y ahora se está dando a conocer. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que no se trata de no querer votar, sino de que la Control hizo una advertencia que se tiene que salvar. El Sr. Secretario Municipal indica que respecto a su responsabilidad la Ordenanza se encuentra publicada y cuenta con aprobación de Concejo y decreto alcaldicio. El Sr. Presidente añade que eso da claridad a lo que presenta el Concejal Moreno. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que tiene un impreso con las Ordenanzas publicadas y la Ordenanza de Subvenciones no se encuentra publicada.

En cuanto al Memo N° 10 del DAEM sobre los ADECO, se entrega copia a los Sres. Concejales y este documento es de conocimiento para el Concejo.

Sobre la solicitud de Práctica Profesional del Sr. Daniel López Gómez, la Sra. Concejala Verónica Araos sugiere que se de la posibilidad de que haga la practica debido al esfuerzo que ha hecho su familia, y esa fue la intención de plantearlo al Concejo, está claro que no es decisión del Concejo pero solicita que se le tenga en consideración. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga solicita que se le pueda otorgar lo solicitado. El Sr. Presidente indica que no es un tema que deba pasar por el Concejo ya que el 99% de las prácticas que se solicitan se dan.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que comienzan los trabajos de mejoramiento de calle Sanfurgo desde esquina de Centro Médico Sanfurgo a Villa Magisterio. El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta si se hará difusión sobre las complicaciones que esto implica. El Sr. Presidente responde que ya se están haciendo, demorará entre 4 a 6 semanas, dependerá también de los trabajos que deba realizar ESSBIO en las cañerías.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez consulta cuándo se realizará la Fiesta de la Vendimia, el Sr. Presidente responde que el primer fin de semana de marzo.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Audiencia Sindicato de Ferias Libres, Presidente Sr. Gabriel Paillán Gómez, Vicepresidente Sr. Carlos Silva Alarcón, Secretaria Sra. Ingrid Echaniz Farías, Director Sr. Hernán Miranda Urra, Tesorero Sr. Ramón López Rodríguez/ 9:30 Hrs.**

Hacen ingreso a la sala el Sindicato de Ferias Libres en compañía del abogado Asesor Sr. Cristian Catalán, el Sr. Carlos Silva Alarcón, Vicepresidente comienza la exposición indicando que se siente decepcionado de que luego de tres solicitudes hayan sido recibidos por el Concejo. Comenta que hace más de un año y medio atrás se comenzó a trabajar con la Comisión del Concejo, pero luego la ordenanza difiere mucho del trabajo que se había realizado, lo que considera que es una falta de respeto. El afán es ahora mejorar la Ordenanza ya que hace mucho que se trabaja en esto sin llegar a un buen término. La Ordenanza que se trabajó con la Comisión era mejor, pero la que se aprobó le faltan detalles que aplicar. El ánimo es que se solucione el problema.

El Sr. Presidente indica que hace un tiempo se aprobó la ordenanza ya que se debían cumplir ciertos requisitos que la ley obliga, pero en el mismo acuerdo se dejó de manifiesto de que se podía seguir mejorando, no es ir en contra de los feriantes. Cita como ejemplo el punto sobre los cambios de lugar de la feria los que deben ser consensuados con el sindicato. La feria es una institución muy importante y de parte del concejo siempre habrá una buena predisposición. Por otro lado los puntos en que no haya acuerdo se pueden conversar, los lineamientos generales ya están zanjados, se pueden abordar los detalles menores. Cita como ejemplo las dimensiones de los puestos por el proyecto de SERCOTEC. Si existen los argumentos se pueden analizar los puntos que necesiten ser modificados.

La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita al Sr. Carlos Silva que envíe el trabajo que se ha realizado y lo que se está solicitando modificar, siguiere formar una mesa de trabajo. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que cuando se votó la ordenanza se inhabilitó debido a que su hermana tiene patente en la feria. Pero cuando se votó la ordenanza se incluyeron las observaciones que se expusieron. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que se debe restablecer una mesa de trabajo y tener los antecedentes que el sindicato dice que no están atendidos. También sintió la molestia de los feriantes en la Plaza Centenario. Pero cuando se tocó el tema de la feria se comentó que podía ser molesto para el sindicato. Se debe dejar planteado lo que se debería incluir en la ordenanza. Añade que no tiene doble discurso y siempre ha dicho lo que piensa en el concejo y fuera de él. Es importante trabajar en conjunto, es un proceso que se debe hacer con calma y transparencia.

El Sr. Francisco Lucero lamenta que no esté presente la Jefa de Control porque cuando sucede este tipo de cosas se empiezan a hacer reuniones por afuera y comienzan los comentarios malintencionados. Comenta que tiene un solo discurso y que voluntariamente se ofreció para trabajar en la feria de lo que está muy arrepentido. Indica también que sostuvo reunión con los coleros de la feria y el día antes se había reunido con la Concejala Cardoch, y le mostraron un video donde la Sra. Cardoch les dice peste de él. Indica que fue una reunión la que se efectuó con el sindicato y todos los antecedentes quedaron en manos de la Srta. Marta Cornejo, además en varias ocasiones solicitó al

Concejo aprobar la Ordenanza pero no se tuvo el documento de forma oportuna debido a la carga de trabajo de la funcionaria. Confía plenamente en el trabajo realizado por la Srta. Marta Cornejo, y esa ordenanza se envía a los Sres. Concejales quienes aprueban por unanimidad. Luego de eso está el tema de cambio de lugar que es una recomendación suya, si fuera por él ya los habría cambiado, se hicieron reuniones en los sectores que pueden recibir a la feria, todo esto haciéndolo con la mejor intención. Se trabajó en la comisión punto por punto y la reunión fue cordial. Lamenta que se haya demorado tanto y que los Concejales no sumen, no se ha trabajado en equipo. Tiene la predisposición de que se pueda hacer mejoras, tiene la voluntad de hacerlo.

Se da la palabra al Sr. Cristian Catalán Asesor Jurídico de las Ferias Libres, quien señala que se agradece que se haya hecho la ordenanza, pero tienen que hacer modificaciones, se hace entrega de carpetas con las modificaciones que se ajustan a la realidad actual. Además entrega más herramientas de fiscalización para los inspectores. Se solicita que se tomen en consideración para hacer las modificaciones a la ordenanza actual. Solicita que se fije una fecha pronta para discutir la propuesta.

El Sr. Presidente indica que está de acuerdo en que se entregue el planteamiento del sindicato, el tema de la fecha se informará a través de la comisión. Sugiere que quienes participen de la comisión sean quienes después estén habilitados para votar. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que nunca se ha reunido con los coleros, la única vez que se reunió fue en la municipalidad antigua delante del Sr. Begue y Sr. Zúñiga donde se solicitó un listado de estas personas. No le parece que salga a colación ahora porque cuando se conversó el tema se indicó que se debía hablar con las personas que la estaban involucrando en el tema ya que este tema no tiene relación. La Sra. Verónica Araos comenta que no se debe olvidar que hay un compromiso de cambio desde el periodo de la Ex Alcaldesa Sra. Lidia Pizarro, sobre todo en el caso de la Población Corvi, se debe tener claro el tema ya que todos son responsables y el espacio de la feria del día sábado es complejo. No se debe perder de vista el cambio de lugar.

El Sr. Presidente añade que los planteamientos relevantes están zanjados, existe la voluntad de trabajar con ellos en la comisión. Solicita al Sr. Concejala Lucero que la reunión pueda ser grabada. Solicita al sindicato que pueda revisar la situación de algunos puestos que no se utilizan para ir zanjado este tema. También se puede analizar lo que tiene que ver con la venta de ropa usada de algunos casos sociales y así evitar problemas para los inspectores. También se debe regularizar la afiliación al sindicato de los miembros de la feria para mejorar la organización y contar con una asistente social. Comenta que además se está pensando en instalar una oficina municipal en el perímetro de la feria. Además indica que está de acuerdo con el cambio de la Población Corvi, solicita que dentro de la comisión se revisen todos los temas necesarios. El Sr. Concejala Pedro Moreno indica que la Ordenanza fue aprobada con la unanimidad de los Concejales con las inhabilidades que correspondían en la sesión 67° del 2 de octubre de 2014, pero no está publicada en la página web. Por otro lado fue

interés del concejo que cuando se efectuara el traslado fuera consensuado. No ha habido un interés colectivo de atropellar a ninguna institución, cuando se votó una de las bases que se tuvo fue que habían sido atendidos los requerimientos del sindicato. El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que la reunión permite aunar criterios, esta comisión trabajará para llegar a los acuerdos necesarios. Se aprobó la ordenanza porque se tenía la convicción de que se hizo bien en el trabajo, aún así se puede modificar. La Directiva debe estar presente en cada una de las reuniones.

El Sr. Presidente agradece la presencia del Sindicato de la Feria, y se estará en contacto para realizar la reunión. Agradece también al Sr. Héctor Benimelis el apoyo técnico para el proyecto de la feria y otros proyectos. El Sr. Concejal Pedro Moreno se adhiere a las felicitaciones al Sr. Benimelis.

➤ **Presentación Proyecto Recambio Alumbrado Eléctrico Tecnología LED Santa Cruz / Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN/ 10:00 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN, en compañía del Sr. Guillermo Lagos, quienes proceden a dar a conocer el proyecto. El Sr. Gálvez indica que se está viendo la posibilidad de hacer un recambio de luminarias por unas que sean con tecnología led, se presentó al FNDR un proyecto para recambio tanto en la zona urbana como la rural de 1.300 millones, pero aun no está la revisión de los nuevos proyectos. Además hace pocos meses atrás hubo una licitación para hacer el estudio en algunas comunas. En el caso de Santa Cruz se buscó una empresa externa para hacer el levantamiento ya que no fue beneficiado. El Sr. Guillermo Lagos indica que la prioridad es ver el ahorro, hasta la fecha se ha logrado un ahorro importante en el tema de energía se han hecho cambios de tarifa y otros. La otra parte es ver el tema de ahorro energético y para esto se han hecho estudios.

A continuación el Sr. Gonzalo Gálvez y el Sr. Guillermo Lagos hacen una presentación en pantalla sobre el estado actual de la comuna, el estudio comparativo, las mejoras que presenta la implementación del proyecto así como el ahorro que esto significaría para la municipalidad. También se comenta acerca del cambio de tarifa el que puede ser modificado hasta el 31 de marzo y los detalles de mantención. El Sr. Administrador añade que la mantención es un costo que debe ser asociado. El Sr. Guillermo Lagos añade que hay una gran diversidad de luminarias en la comuna que sería importante unificar. El Sr. Presidente comenta que es una forma de ir poniéndose a la par de las nuevas tecnologías y además se debe regular esto en las nuevas construcciones. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita copia de la presentación que se ha dado, se adhiere a la sugerencia de que se constituya una comisión tripartita para abordar este tema. Comenta acerca del estudio efectuado por la Universidad de Valparaíso, además se encuentra en la Municipalidad el convenio y las sugerencias para hacer modificación a la Ordenanza de Derechos para abordar la contaminación aérea. Por otro lado indica que no se transparentó el costo de mantención una vez culminada la garantía. La Sra. Concejala Ana Cardoch agradece que esté presente el Sr. Lagos, comenta que es

importante juntar la información que se tiene para analizarla posteriormente.

El Sr. Presidente solicita que se coordine una reunión con algún asesor para conocer mejor este tema, además indica que no hay problemas en que se forme una comisión pero se deben respetar los plazos indicados por el Sr. Lagos. Se debe entender que es un tema que urge para la comuna. Además es importante regularizar pronto para exigir la normativa a las nuevas construcciones. Consulta qué concejales querrían participar de esta comisión.

La Sra. Concejala Verónica Araos indica que es importante formar esta comisión que se podría llamar Energética y en la que deberían participar los Concejales que ya tienen cierto conocimiento y pueden colaborar con la información que se obtuvo en Valparaíso. Por otro lado se debería tener una presentación del CORE ya que se aprobaron proyectos para cambio de luminarias Led. También es importante tener la claridad sobre la mantención y regularizar la ordenanza para mantener el orden. Se deben hacer las cosas bien para después no tener problemas. El Sr. Concejales Pedro Zúñiga comenta que es un tema importante, se adhiere a lo que significa el ahorro energético. Se debe prever e indagar sobre este tema para hacer las cosas bien. Esta dispuesto a viajar si es necesario para informarse sobre este tema. El Sr. Presidente comenta la experiencia vivida en el Estadio Municipal respecto a las luminarias. En el 2013 si hicieron las consultas pero en ese momento no era factible postular un recambio comunal de luminarias. Sugiere que se conforme la comisión y que el luego el Concejo vote los planteamientos que surjan de ella. El Sr. Guillermo Lagos añade que para pedir el recambio tarifario debe estar los antecedentes el 31 de marzo, pero no todas las luminarias están afectas a este cambio. La Sra. Concejala Verónica Araos sería importante que se comenzara ahora a trabajar para llegar a marzo y se pueda presentar el diagnostico. El Sr. Presidente comenta que el proyecto debe ser por la totalidad del parque de iluminación, pero las que tienen urgencia son las que están afectas al cambio tarifario. El Sr. Concejales Pedro Moreno manifiesta su intención de formar parte de la comisión. El Sr. Presidente solicita al Sr. Pedro Zúñiga que forme parte también de la comisión y los Sres. Concejales Francisco Lucero y Ana Cardoch manifiestan también su intención de participar. Por lo que la comisión queda formada por los Sres. Concejales Pedro Moreno, Francisco Lucero, Ana Cardoch y Pedro Zúñiga. El Sr. Guillermo Lagos indica que se fije una reunión pronta para estudiar los antecedentes. Se coordinará también un profesional para que haga una exposición. También indica que se dieron plazos para trabajar en la ordenanza. El Sr. Concejales Pedro Moreno añade que hay borradores que envió el Alcalde de Valparaíso con su equipo sobre ese tema.

Finalmente el Concejo agradece la exposición presentada.

➤ **Actividades Culturales período 2015/ Encargado de Cultura Sr. Luis Valdés / 10:30 Hrs.**

Este punto no se lleva a cabo debido a las excusas presentadas y leídas durante la correspondencia.

➤ **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Deja constancia de que recibió en esta sesión una carta de la Asociación de Funcionarios Municipales, la que estudiará y dará sus comentarios en la próxima sesión del 13 de enero.
- Consulta por la resolución de los concursos públicos de los establecimientos educacionales. (Memo N° 12)
- No se apartará de ser incisivo en el cumplimiento de las obligaciones de los funcionarios que tienen vínculo legal con este concejo respecto a asesorías previas a las votaciones. Si existen materias que deben ser coordinadas o advertidas previamente a una votación, no podrán avanzar, según su criterio. Es muy sencillo que las responsabilidades sean políticas y no sean administrativas.
- Solicita que se programe una exposición de Transparencia considerando que el informe debería ser trimestral. El Sr. Presidente indica que se programará en marzo.
- Indica que la próxima sesión será el 13 de enero y el Departamento de Finanzas asumió compromisos con el Concejo respecto al Saldo Inicial de Caja y esa materia debe ser abordada según este compromiso.
- Consulta por la solicitud de capacitación en Valdivia, la que solicitó en la sesión anterior y quedó en manos del Administrador el estudio de dicha solicitud ya que de ser positiva se debe solicitar el acuerdo de concejo. El Sr. Presidente indica que el Sr. Administrador solicita más información al respecto. El Sr. Concejal Pedro Moreno responde que envió todos los antecedentes por correo hace más de una semana.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios

- Solicita ver la posibilidad de un estudio sobre las becas municipales ya que hay personas que consideran que el plazo es muy breve. (Memo N° 13)
- Sobre la carta de la Sra. Mani Jorquera, indica que el año pasado hizo la misma solicitud pero no se le dio ninguna respuesta. (Enviada por correo electrónico 14-01-2014)
- Respecto a la solicitud de práctica indica que sería importante darle lugar en atención a la situación social de su familia.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios.

- Solicita la nómina de las personas a las que no se les renovó contrato, especificando las funciones, las razones por las que no se les renueva y donde se desempeñaban, esto en el área de educación, gestión y salud. (Memo N° 12, 14)

- Solicita informe jurídico del juicio de la funcionaria Srta. Miriam Caroca. (Memo N° 15)
- Solicita la presentación del programa del Convenio con el Servicio de Impuestos Internos para exposición. (Memo N° 16)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Se adhiere a lo solicitado sobre juicio de la Srta. Miriam Caroca. (Memo N° 15)
- Solicita respuesta sobre maquinarias para los maestros que trabajan en la bodega. (MEMO N° 18)
- Estuvo en Millahue de Apalta y el Club Deportivo está trabajando en la cancha, quienes requieren una reunión con el Alcalde para solicitar el apoyo de algunos compromisos. Están preocupados porque deben pagar el pasto y si no se le da el cuidado necesario se perderá el trabajo que se ha hecho. Solicita que se pueda hacer reunión con ellos, con la Comisión de Deportes y Alcalde. El Sr. Presidente indica que ya se reunió con ellos y tienen la información claro, aún no llega el proyecto que se solicitó hace 3 meses atrás, todo lo que menciona el concejal se les explicó cómo deben hacerlo. El Municipio tiene claro lo que ellos necesitan, por otro lado tampoco se puede invertir en el terreno porque no es propiedad de ellos. Ir a una reunión generará una mayor cantidad de demandas en lugar de buscar las soluciones definitivas. Hoy SECPLAN está elaborando el proyecto para la compra del terreno. Lo que está presentando el Concejal ya se zanjó con los dirigentes, lo que se requiere ahora es que los dirigentes entreguen las herramientas para hacer el proyecto. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga indica que a la institución se le pueden hacer aportes como subvención. La idea no es entrar en discusión.
- Tiene una solicitud de la Junta de Vecinos del Rincón de Panamá ya que realizarán una trilla a yegua suelta se requiere una máquina para emparejar el terreno. (Memo N° 17)
- Manifiesta su preocupación respecto al estacionamiento de vehículos en la plaza Alcalde Farías, solicita que se oficie a Carabineros para que fiscalice. (Memo N° 19)
- Se hace parte de la solicitud de práctica profesional al Sr. Daniel López.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Recibió la carta de la Asociación de Funcionarios Municipales.
- Solicita que exponga la Encargada de las Becas Municipales para revisar también el reglamento. (Memo N° 13)
- Solicita que se le de práctica al Sr. Daniel López.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios.

- Queda a la espera de la respuesta de los puntos varios planteados en la sesión anterior.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 12:10 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 8 de Enero de 2014.